



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0412/PPL/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 04/12/2023	<b>BOUC:</b> 04/12/2023
<b>CATEGORÍA:</b> Profesor/a Permanente Laboral	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Matemática Aplicada	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b>	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Matemática Aplicada	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Análisis Matemático y Matemática Aplicada	
<b>FACULTAD:</b> CC. Matemáticas	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 14 horas del día   1   de   FEBRERO   de   2024  , y en los locales de   REUNIÓN VIRTUAL  , se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- ANA MARÍA CARPIO RODRÍGUEZ

SECRETARIO/A:

- ANTONIO LÓPEZ MONTES

- VALERIY MAKAROV SLIZNEVA

- BENJAMÍN PIERRE PAÚL IVORRA

- FERNANDO QUIRÓS GRACIÁN

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las   14:30   horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: ANA MARÍA CARPIO RODRÍGUEZ

Firmado: ANTONIO LÓPEZ MONTES